

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, doce de febrero de dos mil veinticuatro

SOLICITUD:	APREHENSIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULO
SOLICITANTE:	MOVIAVAL S.A.S
GARANTE:	JHENIFFER PUENTES GARCIA
RADICACIÓN:	170014003007-2023-00278-00

Se **REQUIERE** a la parte actora para qué en el término de treinta (30) días siguientes a la notificación de la presente providencia, informe la posible ubicación del rodante a la Inspección Tercera de Tránsito y Transporte de Manizales, así mismo procure con la realización de la diligencia encomendada, so pena de ORDENAR EL ARCHIVO de este trámite, tal como lo contempla el artículo 317 del Código General del Proceso.

Notifíquese,

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el estado
No. 024 DEL 13 DE FEBRERO DE 2024
MARÍA YORMENZA LÓPEZ GALLO
Secretaría

Firmado Por:

Angela Maria Tamayo Jaramillo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **824e7c5e05c07c5628c7bab1c1c3656d1bb79e35d8ca33f47ce28edf4f9402ff**

Documento generado en 12/02/2024 03:26:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>